

Boletín Bolsa de Trabajo



Secretaría de Política Sindical, Mujer e Igualdad.
Federación de Empleados y Empleadas de Servicios Públicos de UGT Madrid.

PUBLICACIÓN BOLSA
NÚMERO 03 11-1-2020



LA UNIÓN
NOS HACE
FUERTES

Defendiendo lo público
avanzamos en derechos.

www.fespugtmadrid.es

AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO

Bolsa de trabajo: OPERARIOS DE SERVICIOS GENERALES

Anuncio relativo a la convocatoria del Ayuntamiento de El Álamo para la creación de una bolsa de trabajo laboral temporal de **operarios de servicios generales** con objeto de cubrir sustituciones del personal laboral que desempeña dichas funciones.

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/01/10/BOCM-20200110-34.PDF

Bases de la convocatoria: [Acceso](#)

Titulación: Graduado Escolar o Estudios primarios

Otros: Estar en posesión de Carnés de conducir B y C.

Tasas: No constan en la convocatoria

Plazos de Presentación:

Diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 10-1-2020

Lugar de presentación:

En el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 09:00 a 14:00 horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuera festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil. Independientemente de lo anterior, las solicitudes también podrán presentarse con arreglo a los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores